

ANUNCIO de 7 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Posadas.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Córdoba -Agencia Tributaria de Andalucía-, con domicilio en Posadas, Avda. Soldevilla Vázquez, 15, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

Liquidaciones:

NIF: 30820737R.
Nombre: Rey Rodríguez, José Antonio.
R.U.E.: NOTIFICA-EH1412-2010/230.
Documento: 0102140365571.
Descripción: Liq. de Transmisiones. Gestión.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1412-2009/501193.
Tramitación: Of. Liquid. de Posadas.

NIF: 44372073J.
Nombre: García López, Víctor Manuel.
R.U.E.: NOTIFICA-EH1412-2010/231.
Documento: 0102140251193.
Descripción: Liq. de Transmisiones. Gestión.

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1412-2005/5568.
Tramitación: Of. Liquid. de Posadas.

NIF: 44372073J.
Nombre: García López, Víctor Manuel.
R.U.E.: NOTIFICA-EH1412-2010/231.
Documento: 0102140251185.
Descripción: Liq. de Transmisiones. Gestión.
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH 1412-2005/4934.
Tramitación: Of. Liquid. de Posadas.

Córdoba, 7 de abril de 2010.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán

ANUNCIO de 8 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Córdoba -Agencia Tributaria de Andalucía-, con domicilio en Córdoba, C/ Conde de Gondomar, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).